



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

03 ABR. 2002

RES. H No. **359-02**

Expte.No. 4.286-01

VISTO:

La Nota No.024-02, mediante la cual el Secretario de Bienestar Universitario de la UNSa, solicita la designación de los representantes docentes de esta Facultad ante la Comisión de Becas de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que decanato de la Facultad propuso a las Lic. Maria Sonia Wisnivesky y Liliana Aida Fortuny, para desempeñarse en tales funciones;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron acuerdo con la nominación de ambas docentes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

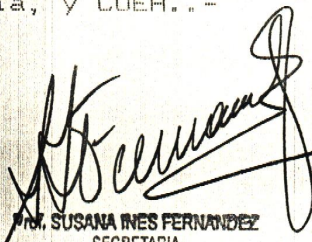
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del 26-03-02

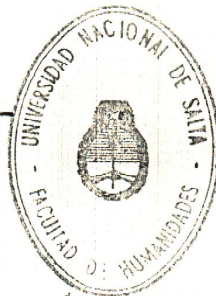
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- DESIGNAR a las docentes que a continuación se detallan, como representantes de la Facultad de Humanidades ante la Comisión de Becas de la Universidad Nacional de Salta:

TITULAR: LIC. MARIA SONIA WISNIVESKY
SUPLENTE: LIC. LILIANA AIDA FORTUNY

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a las interesadas, Secretaría de Bienestar Universitario, Escuelas de la Facultad, Departamento de Docencia, y CUEH.-


Lic. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIBASICH
DECAÑA
Facultad de Humanidades - UNSa